



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
**“ECP2520_2: Aplicar medios, artículos tratados, precursores,
productos químicos y productos biocidas protectores de la madera
y sus derivados”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2520_2: Aplicar medios, artículos tratados, precursores, productos químicos y productos biocidas protectores de la madera y sus derivados".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Distinguir los daños causados en la madera y sus derivados para proceder al control de los organismos que los producen, utilizando herramientas y medios auxiliares de reconocimiento y mediante muestreo, bajo la supervisión de la persona responsable, como paso previo a la aplicación de los productos químicos y biocidas protectores.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Distinguir las maderas y productos derivados utilizados en construcción o en cualquier otro uso y que sean susceptibles de ser tratados para su conservación, considerando sus características estructurales, albura-duramen, composición química, dureza y usos para detectar los daños ocasionados por los agentes degradadores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Seleccionar las herramientas y medios auxiliares (lupa, linterna, punzón, taladro, resistógrafo, higrómetro, ultrasonidos, entre otros) para el reconocimiento y muestreo, considerando el tipo de madera y sus derivados, localización y organismo degradador.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Detectar los agentes degradadores de la madera y sus derivados (insectos, hongos, entre otros), visualmente o tomando muestras, utilizando las herramientas y medios auxiliares para su posterior identificación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Identificar los daños ocasionados, distribución y factores que originan y favorecen la proliferación y extensión de la degradación de la madera y sus derivados, inspeccionando la zona o elemento afectado con las herramientas y medios auxiliares, en las zonas ocultas o que son menos accesibles y teniendo en cuenta diferentes factores que pueden ser de mayor riesgo como el tipo de madera, ubicación, antigüedad y uso, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1: Distinguir los daños causados en la madera y sus derivados para proceder al control de los organismos que los producen, utilizando herramientas y medios auxiliares de reconocimiento y mediante muestreo, bajo la supervisión de la persona responsable, como paso previo a la aplicación de los productos químicos y biocidas protectores.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.5: Registrar las desviaciones encontradas con respecto a la inspección de la madera y sus derivados, cumplimentando manual o electrónicamente, la documentación correspondiente, de acuerdo al protocolo establecido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Preparar la madera y sus derivados para la aplicación del tratamiento químico y biocida teniendo en cuenta sus características y las del agente degradador (insectos, hongos), utilizando las herramientas y medios auxiliares específicos, bajo la supervisión de la persona responsable y adoptando las medidas de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Señalar los elementos, estructuras o zonas de actuación de habitáculos cerrados, obras de rehabilitación, acotando el área de tratamiento mediante la utilización de elementos incluidos en las medidas de seguridad (carteles avisadores, cintas perimetrales, entre otros) hasta que se haya finalizado el mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Mantener las puertas, ventanas y otras aberturas, en su caso, cerradas durante el tratamiento para evitar vías de comunicación con el exterior, sellándolas o precintándolas con cinta siguiendo las indicaciones que figuran en la resolución de autorización de registro de biocidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Proteger las zonas de la madera y sus derivados no sujetos a tratamiento de posibles daños y contaminaciones accidentales, cubriéndolos con elementos plásticos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Detectar los datos de humedad y la resistencia de la madera y sus derivados, mediante uso del xilohigrómetro (humedad) y del resistógrafo (resistencia) respectivamente para garantizar la idoneidad del tratamiento antes de comenzar la aplicación de los productos químicos y biocidas protectores de la madera y sus derivados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Preparar la madera y sus derivados para la aplicación del tratamiento químico y biocida teniendo en cuenta sus características y las del agente degradador (insectos, hongos), utilizando las herramientas y medios auxiliares específicos, bajo la supervisión de la persona responsable y adoptando las medidas de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.5: Preparar la madera y sus derivados que van a ser sometidas a tratamientos preventivos o curativos, eliminando recubrimientos que impiden el acceso a los elementos a tratar (escayolas, yesos, entre otros).				
2.6: Dejar la madera y sus derivados a tratar al descubierto, realizando las operaciones de limpieza, desbastado u otras que se correspondan en función del grado de afección, patología, zona a tratar (albura/duramen).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7: Obtener las zonas de albura/duramen de la madera y sus derivados, a través del tratamiento de inyección en profundidad (o asimilado) utilizando la Barrena de Pressler (instrumento para obtener muestras de madera) o mediante un taladro convencional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.8: Analizar los parámetros del programa de tratamiento, utilizando los dispositivos de medición en función de las características de la madera y sus derivados (patología, clase de uso, especie, grosor de las piezas y grado de humedad de la madera y sus derivados).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.9: Efectuar las operaciones de preparación de la madera y sus derivados para la aplicación del tratamiento químico y biocida utilizando los equipos de protección individual adecuados para el trabajo a realizar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Aplicar los medios, artículos tratados, precursores, productos químicos y productos biocidas para llevar a cabo los tratamientos preventivos y curativos de la madera y sus productos derivados, seleccionándolos en función de su tipología (el tipo y especie de madera, entre otros), bajo la supervisión de la persona responsable y adoptando las medidas de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Aplicar los medios, artículos tratados, precursores, productos químicos (barnices, decapantes, lasures, entre otros) y productos biocidas (insecticidas, fungicidas, entre otros), controlando los parámetros (humedad de la madera y sus derivados, penetración, retención de los productos, entre otros) para	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Aplicar los medios, artículos tratados, precursores, productos químicos y productos biocidas para llevar a cabo los tratamientos preventivos y curativos de la madera y sus productos derivados, seleccionándolos en función de su tipología (el tipo y especie de madera, entre otros), bajo la supervisión de la persona responsable y adoptando las medidas de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
conseguir la dosificación del producto mediante el empleo de equipos de medición para determinar el consumo.				
3.2: Revisar los cambios en el funcionamiento de los instrumentos, materiales y equipos en el momento de aplicación, antes de reanudar su uso para evitar alteraciones o desperfectos, visualizando que no haya calentamiento, obstrucción o presión indebida, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Aplicar los productos químicos, como decapantes o recubrimientos, entre otros, antes y después del tratamiento, en su caso, teniendo en cuenta los parámetros como temperatura, tiempo o presión, espesor de capa de pintura, tinte, cera o similar existente a eliminar, según la dosis y periodicidad de uso que se indican en las etiquetas, fichas de datos de seguridad y en su caso, considerando lo establecido en la autorización del producto biocida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Aplicar los tratamientos de la madera y sus derivados (insecticidas, fungicidas, entre otros) teniendo en cuenta el tipo y especie de madera, su uso y organismo xilófago degradante, el sistema de aplicación utilizado (inmersión, inyección, pincelado, pulverización, autoclave, entre otros), respetando la dosis y lo establecido en la autorización del producto biocida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Almacenar los elementos impregnados individualmente de producto protector que han de integrarse a una obra o similar, tras el tratamiento, a cubierto o en una superficie impermeable, evitando pérdidas directas al suelo o al agua y recogiendo las eventuales pérdidas para su reutilización o eliminación cumpliendo el plazo de seguridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Ventilar las instalaciones donde se ha realizado el tratamiento de la madera y sus derivados con productos que contengan como vehículo COVs (Compuestos Orgánicos Volátiles) o similares, susceptibles de generación de gases, como respuesta a la evaporación tras el tratamiento, abriendo ventanas o mediante ventilación forzada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Comprobar la eficacia del tratamiento efectuado en madera y sus derivados (insecticida, fungicida, entre otros), verificando que se han eliminado los organismos degradadores mediante visualización o toma de muestras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Aplicar los medios, artículos tratados, precursores, productos químicos y productos biocidas para llevar a cabo los tratamientos preventivos y curativos de la madera y sus productos derivados, seleccionándolos en función de su tipología (el tipo y especie de madera, entre otros), bajo la supervisión de la persona responsable y adoptando las medidas de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.8: Registrar las operaciones realizadas e incidencias ocurridas antes, durante y después de la ejecución del tratamiento rellenando un documento de incidencias manual o electrónicamente para entregar a la persona responsable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.9: Entregar las recomendaciones que debe seguir el cliente para evitar la reinfestación de insectos u hongos, a través del certificado de servicio realizado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.10: Colocar las operaciones que conlleven la eliminación o limpieza de ciertas partes de madera, y sus derivados así como los restos, para su posterior gestión por el Gestor de Residuos Autorizado, de manera agrupada, separándolas de la zona tratada y evitando la contaminación de la considerada sana.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.11: Efectuar las operaciones de aplicación de los medios, artículos tratados, precursores, productos químicos y productos biocidas utilizando los equipos de protección individual adecuados para el trabajo a realizar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>